

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia subasta del material que se cita.*

Acuerdo de enajenación, por subasta, del siguiente material:

Clasificación número: 757/89, lote 1. Objeto: Una pontona barco-puerta, «YBPN-01». Precio-tipo: 950.000 pesetas.

Clasificación número: 757/89, lote 2. Objeto: Una pontona, «YDS-04». Precio-tipo: 820.000 pesetas.

La celebración de la subasta tendrá lugar a las once horas del día 30 de noviembre próximo, en el local del cine de este Arsenal, ante la Junta constituida en Mesa de Contratación.

El material a enajenar se encuentra en el muelle de San Fernando de este Arsenal y los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la Jefatura del Servicio de Repuestos y tabloneros de anuncios en la Jefatura de Aprovisionamiento y Ayudantía Mayor del Arsenal, donde pueden ser examinados por los interesados todos los días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día anterior a la subasta.

Las proposiciones económicas se presentarán en sobre cerrado, especificando el número de lote, a partir del día de la fecha, en la oficina de la Secretaría de esta Junta o ante la Mesa en el acto de la licitación y ajustadas al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., residente en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., teléfono ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., e interesado en tomar parte en la subasta para la enajenación del material incluido en la clasificación número ....., lote número ....., en nombre ....., (propio o de la persona jurídica que represente), oferta la cantidad de ..... pesetas (en letra y número sin céntimos), declarando conocer y aceptar las condiciones generales y particulares por las que ha de regirse la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las citadas proposiciones deberán ir acompañadas, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad del licitador: Documento nacional de identidad. Poder bastante si actúa en representación de otra persona, o escritura de constitución, en la que figure el cargo que ostenta si actúa en representación de una Sociedad.

2. El resguardo acreditativo de la fianza (20 por 100 del precio-tipo), de no consignarla en metálico ante la Mesa en el acto de la licitación.

Si el importe de la enajenación superase al precio-tipo deberá abonarse por el adjudicatario, antes de finalizar el acto, el complemento de fianza hasta el 20 por 100 del precio de la adjudicación.

Arsenal de la Carraca, 6 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, F. Javier García de Paredes.-7.985-A.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Mesa de Contratación conjunta de los Ministerios de Economía y Hacienda, de Industria y Energía y Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de vigilancia de los edificios sede de ambos Departamentos y Organismo autónomo.*

Se convoca concurso para la contratación de los servicios de vigilancia de los edificios sede de los Ministerios de Economía y Hacienda, de Industria y Energía y Registro de la Propiedad Industrial, sitos en el paseo de la Castellana, 160 y 162; Alberto Alcocer, 2, y Panamá, 1, de Madrid, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los pliegos de condiciones reguladoras de este concurso podrán ser examinados por los interesados en la Subdirección General de Régimen Interior del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, planta 15) y en la Subdirección General de Servicios y Régimen Interior del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, planta 3.ª), de esta capital, todos los días, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Segunda.-Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en mano, bien en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160), o en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162), cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Los presupuestos de licitación ascenden a:

Ministerio de Industria y Energía: 32.600.000 pesetas.

Ministerio de Economía y Hacienda: 42.900.000 pesetas.

Registro de la Propiedad Industrial: 12.600.000 pesetas.

Cuarta.-El plazo de ejecución del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1990.

Quinta.-La fianza provisional a constituir por los licitadores será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, de 1.762.000 pesetas, a constituir en la forma que se determina en la cláusula 3.1.5 del pliego de condiciones administrativas particulares regulador del concurso, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación conjunta.

Sexta.-Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Séptima.-Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador, que contendrán los documentos exigidos en el pliego de condiciones. En todos ellos deberá figurar en el exterior el nombre de la persona o Empresa concursante y la siguiente inscripción: «Concurso convocado para la contratación de los servicios de vigilancia de

los edificios sede de los Ministerios de Economía y Hacienda, de Industria y Energía y Registro de la Propiedad Industrial. Sobre número ...».

Octava.-El sobre número 1 contendrá la documentación general; el sobre número 2, las referencias técnicas, y el sobre número 3, la proposición económica exclusivamente.

Novena.-El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala F del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, 2.ª planta), a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de presentación de proposiciones. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Madrid, 19 de octubre de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.-8.297-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso público, convocado por Resolución de 22 de junio de 1989, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio, para la adquisición de 18 consolas de mando para centrales, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la adquisición de 18 consolas de mando para centrales, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de la oferta presentada por la firma «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima», por un importe total de 18.180.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-15.605-E.

*Resolución del Servicio de Investigación y Desarrollo de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se indica.*

Con fecha 15 de septiembre de 1989, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación del suministro de material fotográfico, audiovisual y de investigación policial comprendido en los diecisiete lotes del concurso público, promovido por la Dirección General de la Guardia Civil, con expediente GC/03/ID/89.

Adjudicatarios:

Lotes 1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 13, 14 y 16: «Elencrisa».

Lote 3: «Casa Carril, Sociedad Anónima».

Lote 6: «Jesús Briso Montiano Moral».

Lote 9: «Bienvenido Gil, Sociedad Limitada».

Lotes 11 y 15: «Material Técnico de Reproducción, Sociedad Anónima».

Lote 17: «Guido Rayos X, Sociedad Anónima».

Lote 12: «Ingeniería Básica de Electrónica y Seguridad, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de octubre de 1989.—El Coronel Jefe, por orden, el Teniente encargado del Despacho, Saturnino Herráez Gutiérrez.—15.723-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la elaboración del «Proyecto de colector interceptor general del río Nalón, tramo pozo María Luisa-Barreros (PNIC Asturias), términos municipales de Langreo y otros». 01.419.233/0311.*

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación directa del servicio de asistencia técnica correspondiente a las obras de referencia, y adjudicar a la Empresa «Sener Técnica Industrial y Naval, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.250.000 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de tres meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—15.682-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/88 de reparación del encauzamiento del río Valderaduey, del puente de Velilla al badén de Carvajal, término municipal de Villazanzo (León). 02.432.150/2811.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, a «Construcciones Hernando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.491.532 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—15.700-E.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta, con admisión previa, de las obras de «Regeneración de playas de Almazora» (Castellón).*

Con fecha 21 de septiembre de 1989, ha sido adjudicada la subasta con admisión previa, de referencia a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por un importe de 53.821.422 pesetas, y un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—15.612-E.

*Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPEs) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Tafalla», de Tafalla (Navarra).*

Ejecución de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª y 2.ª fases, 1.ª etapa) de la actuación industrial «Tafalla», de Tafalla (Navarra).

Presupuesto de contrata: 35.500.983 pesetas (sin incluir IVA).

Clasificación requerida: Subgrupos I-1 e I-6, categoría d), e I-5, categoría c).

Plazo de ejecución: 31 de mayo de 1990.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, hasta las trece horas del día 13 de noviembre próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPEs, durante las horas de oficina, y en la Jefatura de los Servicios de Coordinación y Asistencia Técnica del MOPU, en Pamplona, avenida Sancho el Fuerte, 21.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—8.330-A.

*Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPEs) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «La Barca», de Villanueva de la Serena (Badajoz).*

Ejecución de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª y 2.ª fases) de la actuación industrial «La Barca», de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Presupuesto de contrata: 21.091.797 pesetas (sin incluir IVA).

Plazo de ejecución: 31 de julio de 1990.

Clasificación requerida: Subgrupo I-1, categoría d), y subgrupo I-5, categoría c).

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, hasta las trece horas del día 13 de noviembre próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPEs, durante las horas de oficina, y en el Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica del MOPU, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, en Badajoz, avenida de Europa, número 1.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—8.331-A.

*Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPEs) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «El Trocadero», de Puerto Real (Cádiz).*

Ejecución de las obras de urbanización interior de la manzana C de la actuación industrial «El Trocadero», de Puerto Real (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 70.077.375 pesetas (sin incluir IVA).

Clasificación requerida: Subgrupos E-1 y G-4, categoría c).

Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1990.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, hasta las trece horas del día 13 de noviembre próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPEs, durante las horas de oficina, y en las oficinas del Consorcio Río San Pedro, en Cádiz, calle San Benito, número 2, primero.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—8.332-A.

*Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPEs) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «San Marcos», de Getafe (Madrid).*

1. Ejecución de la 1.ª fase del Centro cívico, comercial, social y de servicios en la actuación industrial «San Marcos», de Getafe (Madrid).  
2. Seguridad e higiene en el trabajo de la obra anterior.

Presupuesto de contrata: 350.757.018 pesetas (sin incluir IVA), admitiéndose ofertas al alza.

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 1990.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría e).

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, hasta las trece horas del día 13 de noviembre próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPEs, durante las horas de oficina.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—8.333-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se modifica la de 17 de octubre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 18 de octubre de 1989, relativa a la licitación por el sistema de concurso (procedimiento abierto del expediente B-8950100), aeropuerto de Barcelona. Obras complementarias. Terminal internacional, nuevo puente aéreo y accesos (fases A y B). Remodelación de la central eléctrica e iluminación de la plataforma.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 18 de octubre de 1989, página 32869, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 11, donde dice: «Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos I-1 e I-4, categoría e», debe decir: «Clasificación de los contratistas: Grupo I, subgrupos I-1 e I-4, categoría e».

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D., de la Dirección General de 12 de abril de 1989, Carmen Álvarez Valerías.—8.345-A.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la admisión de ofertas para la contratación directa del expediente número 663/1989 relativo a «Servicio de erradicación de aves en el aeropuerto de Vigo».*

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 663/1989 relativo a «Servicio de erradicación de aves en el aeropuerto de Vigo», con un importe límite de 3.696.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1989 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-14.299-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar «Asistencia técnica estudio sobre organización aeroportuaria y coordinación con el sistema de transporte aéreo».*

Se convoca concurso público para contratar «Asistencia técnica estudio sobre organización aeroportuaria y coordinación con el sistema de transporte aéreo».

Expediente número 661/1989.

Importe límite: 24.850.000 pesetas.  
Fianza provisional: 497.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Durante 1989.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 21 de noviembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 28 de noviembre, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-14.301-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar «Servicio de limpieza del edificio sede del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales en Madrid».*

Se convoca concurso público para contratar «Servicio de limpieza del edificio sede del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales en Madrid».

Expediente número 2/1990.

Importe límite: 15.240.036 pesetas.  
Fianza provisional: 304.801 pesetas.  
Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta

de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 21 de noviembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 28 de noviembre a las once horas en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-14.303-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la admisión de ofertas para la contratación directa del expediente número 664/1989 relativo a «Servicio de erradicación de aves en el aeropuerto de Sevilla».*

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 664/1989 relativo a «Servicio de erradicación de aves en el aeropuerto de Sevilla», con un importe límite de 3.696.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1989 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-14.300-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta para contratar las obras «Galería visitable (2.ª fase) en el aeropuerto de Gran Canaria».*

Se convoca subasta para contratar las obras «Galería visitable (2.ª fase) en el aeropuerto de Gran Canaria».

Expediente número 291/1989.

Importe límite: 94.270.999 pesetas.  
Fianza provisional: 1.885.420 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría «e». Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Plazo de ejecución: Seis meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece horas del día 21 de noviembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 28 de noviembre, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-14.304-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento de depuradora y potabilizadora del aeropuerto de Ibiza».*

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento depuradora y potabilizadora del aeropuerto de Ibiza».

Expediente número 4/1990.

Importe límite: 11.382.112 pesetas.  
Fianza provisional: 227.642 pesetas.  
Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 21 de noviembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 28 de noviembre a las once horas en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-14.302-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de instalaciones de seguridad y comunicaciones de la doble vía La Encina-Fuente La Higuera y del By-Pass de La Encina.*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras:

Instalaciones de seguridad y comunicaciones de la doble vía La Encina-Fuente La Higuera y del By-Pass de La Encina.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 354.941.805 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 7.000.000 de pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Categoría e, grupo d, subgrupo 3.
5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarlo recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 13 de noviembre de 1989.
6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 10 de octubre de 1989.-El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.-14.296-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de sustitución de sujeciones RN por P2 en rectas. Tramos 160 km/h. Coslada-San Antonio del Cerezo.*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de

sustitución de sujeciones RN por P2 en rectas. Tramos 160 km/h. Coslada-San Antonio del Cerezo.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 63.200.931 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.300.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once treinta horas del día 14 de noviembre de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 13 de octubre de 1989.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-14.297-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de saneamiento de terraplén de los puntos kilométricos 394,050 al 394,900 de la línea Madrid-Sevilla.*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de saneamiento de terraplén de los puntos kilométricos 394,050 al 394,900 de la línea Madrid-Sevilla.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 121.667.539 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 2.400.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categorías: e, e. Grupos: A, D. Subgrupos: 1, 2, 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once treinta horas del día 16 de noviembre de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-14.298-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de modernización y mejora de los puentes sobre las rieras del Rubí y Moli, puntos kilométricos 80,978 y 84,056. L/Tarragona-Barcelona-Francia.*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de modernización y mejora de los puentes sobre las rieras del Rubí y Moli, puntos kilométricos 80,978 y 84,056. L/Tarragona-Barcelona-Francia.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 178.003.154 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 3.600.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: e. Grupo: B. Subgrupos: 1 y 2.

Categoría: e. Grupo: K. Subgrupo: 2.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once treinta horas del día 16 de noviembre de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-14.295-C.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso (procedimiento abierto) del aeropuerto de Barcelona. Suministro e instalación de grupos electrógenos para las obras complementarias del proyecto «Terminal internacional nuevo puente aéreo y accesos (fases A y B), remodelación central eléctrica e iluminación plataforma» (expediente B-8960040).*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Dirección General de Infraestructura, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.
2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).
3. a) *Lugar de entrega:* Aeropuerto de Barcelona.
- b) *Descripción:* Consiste en el suministro e instalación de dos nuevos grupos electrógenos diesel y los sistemas auxiliares para el suministro de energía eléctrica al aeropuerto del Prat de Llobregat, en caso de emergencia. La potencia de cada grupo será de 5.500 a 6.000 KVA a 3 KV.  
El precio límite del suministro es de 998.000.000 de pesetas.
4. *Plazo de entrega:* Será de quince meses.
5. a) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Gabinete Técnico (TA), puerta 519 (quinta planta), en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.
- b) *Solicitud de documentos:* Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particu-

lares, hasta el día 13 de noviembre de 1989, a la misma dirección del punto 5.a).

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 4 de diciembre de 1989 en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Las ofertas estarán redactadas en español.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 14 de diciembre de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, octava planta).

8. *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 19.960.000 pesetas y una fianza definitiva de 39.920.000 pesetas. Dichas fianzas podrán ser prestadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Forma de pago:* Abonos a cuenta contra entrega o fabricación parcial del suministro, avalados, en el segundo caso por el tanto por ciento del total a pagar y en el primer caso, deberán ser recibidos de conformidad, sin que dichos pagos puedan superar el 80 por 100 del total a pagar.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* No procede por ser suministro.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 20 de octubre de 1989.

Madrid, 23 de octubre de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valciras.-8.346-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso (procedimiento abierto) del «Aeropuerto de Barcelona.-Adquisición e instalación de pasarelas para acceso a las aeronaves» (expediente B-8960050).*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.
2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).
3. a) *Lugar de entrega:* Aeropuerto de Barcelona.
- b) *Descripción:* Consiste en el diseño y realización de las pasarelas telescópicas de embarque o puentes de carga del aeropuerto de Barcelona.  
El precio límite del suministro es de 1.920.000.000 de pesetas.
4. *Plazo de entrega:* Será de veintiséis meses.
5. a) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Gabinete Técnico (T. A.), puerta 519 (5.ª planta), en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.
- b) *Solicitud de documentos:* Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particu-

lares, hasta el día 13 de noviembre de 1989, a la misma dirección del punto 5. a).

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 4 de diciembre de 1989, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Las ofertas estarán redactadas en español.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 14 de diciembre de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, 8.ª planta).

8. *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 38.400.000 pesetas y una fianza definitiva de 76.800.000 pesetas. Dichas fianzas podrán ser prestadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Forma de pago:* Abonos mediante certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* No procede por ser suministro.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 20 de octubre de 1989.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Presidente (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—8.347-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso (procedimiento abierto) del «Aeropuerto de Barcelona.—Equipamiento del edificio terminal» (expediente B-8960060).*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de Infraestructura, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega: Aeropuerto de Barcelona.

b) Descripción: Consiste en el suministro del equipamiento necesario para el normal funcionamiento del edificio terminal del aeropuerto como consecuencia de las obras de ampliación y remodelación de dicho edificio, que se están realizando actualmente.

El precio límite es de 914.215.735 pesetas. Podrá presentarse una proposición a la totalidad del expediente, o una proposición que contenga oferta a uno o varios de los lotes completos homogéneos, conforme se especifica en las cláusulas 8.5 y 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo de entrega:* Será de veintiséis meses.

5. a) Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Gabinete Técnico (T. A.), puerta 519 (5.ª planta), en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particu-

lares, hasta el día 13 de noviembre de 1989, a la misma dirección del punto 5. a).

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 4 de diciembre de 1989, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Las ofertas estarán redactadas en español.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 14 de diciembre de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, 8.ª planta).

8. *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 18.284.315 pesetas y una fianza definitiva del 4 por 100 del importe de licitación de los lotes adjudicados. Dichas fianzas podrán ser prestadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Forma de pago:* Abonos a buena cuenta contra entrega o fabricación parcial del suministro, avalados en el segundo caso por el tanto por 100 del total a pagar.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* No procede por ser suministro.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 20 de octubre de 1989.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Presidente (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—8.348-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso (procedimiento abierto) del «Aeropuerto de Sevilla.—Adquisición e instalación de pasarelas para acceso a las aeronaves» (expediente SE-8960070).*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de Infraestructura, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega: Aeropuerto de Sevilla.

b) Descripción: Consiste en el suministro, instalación y puesta en servicio de cinco pasarelas telescópicas en el nuevo edificio terminal del aeropuerto de Sevilla.

El precio límite del suministro es de 380.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega:* Será de trece meses.

5. a) Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Gabinete Técnico (T. A.), puerta 519 (5.ª planta), en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 13 de noviembre de 1989, a la misma dirección del punto 5. a).

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de la Dirección Gene-

ral de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 4 de diciembre de 1989, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Las ofertas estarán redactadas en español.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 14 de diciembre de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 8.ª planta.

8. *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 7.600.000 pesetas y una fianza definitiva de 15.200.000 pesetas. Dichas fianzas podrán ser prestadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Forma de pago:* Abonos a buena cuenta contra entrega o fabricación parcial del suministro, avalados en el segundo caso por el tanto por 100 del total a pagar.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* No procede por ser suministro.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 20 de octubre de 1989.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Presidente (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—8.349-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso (procedimiento abierto) del aeropuerto de Sevilla. Equipamiento de los edificios del área terminal (expediente SE-8960080).*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega: Aeropuerto de Sevilla.

b) Descripción: Consiste en el suministro del equipamiento necesario para el normal funcionamiento del área terminal del aeropuerto de Sevilla.

El precio límite del suministro es de 462.523.800 pesetas. Podrá presentarse una proposición a la totalidad del expediente, o una proposición que contenga oferta a uno o varios de los lotes completos homogéneos, conforme se especifica en la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo de entrega:* Será de veinticuatro meses.

5. a) Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (TA), puerta 519 (quinta planta), en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, Plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 13 de noviembre de 1989, a la misma dirección del punto 5.a).

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid,

hasta las doce horas del día 4 de diciembre de 1989 en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Las ofertas estarán redactadas en español.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 14 de diciembre de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, octava planta).

8. *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 9.260.476 pesetas y una fianza definitiva del 4 por 100 del importe de la licitación de los lotes adjudicados. Dichas fianzas podrán ser prestadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Forma de pago:* Abonos a buena cuenta contra entrega o fabricación parcial del suministro, avalados, en el segundo caso, por el tanto por ciento del total a pagar.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta, adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* No procede por ser suministro.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 20 de octubre de 1989.

Madrid, 23 de octubre de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989, Carmen Alvarez Valeras.-8.350-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, para la contratación de suministro de equipos móviles de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos, con destino a Corporaciones Municipales de la Comunidad Autónoma de Galicia.*

1. *Objeto:* Adjudicación de suministro de equipos móviles de recogida, con destino a Corporaciones Municipales de la Comunidad Autónoma de Galicia.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo, los pliegos de prescripciones técnicas particulares estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Agencia de Calidad Ambiental de Galicia de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano».

3. *Modelo de proposición:* La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en horas de registro, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación reunida en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras

Públicas, a las doce horas del cuarto día hábil de finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago, 17 de octubre de 1989.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.-14.310-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Consejería de Fomento y Trabajo por la que se anuncia subasta pública por el sistema de admisión previa de las obras «Construcción de mercado de abastos en el barrio de las Cuevas, en Baza (Granada)».*

a) *Obra:* «Construcción de mercado de abastos en el barrio de las Cuevas, en Baza (Granada)» por el sistema de subasta con admisión previa.

b) *Plazo de ejecución:* Doce meses. Presupuesto de ejecución: 31.517.186 pesetas (IVA incluido).

c) El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y demás documentos que convenga conocer para la inteligencia del contrato, se pondrán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria (Secretaría General Técnica) Consejería de Fomento y Trabajo, avenida República Argentina, 43 Acc., 41011 Sevilla.

d) *Fianza provisional:* 630.344 pesetas.

e) *Clasificación de empresarios:* Grupo C, subgrupo 2. Tipo de obra: Edificación. Categoría «C».

f) *Modelo de proposición:* El que aparece recogido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la obra.

g) *Presentación de proposiciones:* Desde la fecha de esta publicación hasta el 14 de noviembre de 1989, a las catorce horas.

Lugar: Registro General de la Consejería de Fomento y Trabajo (avenida República Argentina, 43 Acc., 41011 Sevilla).

Mesa de licitación: Subasta pública, a las diez horas del día 17 de noviembre de 1989, en la sala de juntas de la Consejería de Fomento y Trabajo.

Documentos a presentar por los licitadores [en el plazo señalado en el punto g)]:

Sobre número 1: «Documentación administrativa», según la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», según cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Proposición económica», según cláusula 6.1.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 17 de octubre de 1989.-El Consejero de Fomento y Trabajo, P. D. (Orden de 1 de marzo de 1988), el Secretario general técnico, A. José Millán Villanueva.-8.172-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos de asistencia técnica.*

El excelentísimo señor Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo establecido en los artículos 37 y 117 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente, adjudicó directamente, en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, los contratos de asistencia técnica que a continuación se detallan:

- 28 de julio de 1989: Tratamiento de fuentes de información externas para la elaboración de un predilectorio de establecimientos de actividades de servicios, a la Empresa «Inventa 70, Sociedad Anónima», por el precio de 9.732.800 pesetas.

- 4 de agosto de 1989: Análisis de viabilidad técnica y económico-financiera de solicitudes de proyectos acogidos a la Orden 728/1989, de 16 de marzo, de la Consejería de Economía, a la Empresa «Iniciativas Regionales Madrileñas, Sociedad Anónima», por el precio de 20.000.000 de pesetas.

- 28 de agosto de 1989: Curso de Técnicos Informáticos en el Comercio, de octubre a diciembre de 1989, a la Empresa «Asystel-Logimática, Sociedad Anónima», por el precio de 5.665.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el artículo 1.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.-El Secretario general técnico, Enrique Fernández Veguá.-15.635-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos de suministro.*

El excelentísimo señor Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo establecido en los artículos 87 y 247 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente, adjudicó, directamente, en las fechas señaladas por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, los contratos de suministro que a continuación se detallan:

16 de mayo de 1989: Suministro de una máquina fotocopiadora para el departamento de Estadística, a la Empresa «Rank Xerox, Sociedad Anónima», por el precio de 7.600.000 pesetas.

21 de julio de 1989: Ampliación de la potencia del procesador «Microvax II» y periféricos a la Empresa «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por el precio de 7.972.496 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.-El Secretario general técnico, Enrique Fernández Veguá.-15.636-E.

*Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto de actuaciones en las márgenes de los embalses de La Pinilla, Riosequillo y El Atazar. Primera fase: Riosequillo.*

Se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto de actuaciones en las márgenes de los embalses de La Pinilla, Riosequillo y El Atazar. Primera fase: Riosequillo.

Presupuesto base (contrata más IVA): 294.222.787 pesetas.

Fianza provisional: 5.884.456 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses a partir del replanteo.

Clasificación: Grupo E; subgrupo 1; categoría e). Grupo A; subgrupo 1; categoría e). Grupo C; subgrupos 2, 3 y 4; categoría e).

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1989, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, 125.

Apertura de pliegos: A las nueve treinta horas del día 13 de noviembre de 1989, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Aguas Subterráneas.

**Modelo de proposición**

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre y representación de ..... con domicilio social en ..... calle ..... enterado de las condiciones de la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto de actuaciones en las márgenes de los embalses de La Pinilla, Riosequillo y El Atazar. Primera fase: Riosequillo. Se comprometo a la ejecución de dichas obras, en el plazo de ..... meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de ..... pesetas, con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material ..... pesetas.  
Diecinueve por 100 de gastos generales y beneficio industrial ..... pesetas.  
Importe total de ejecución por contrata ..... pesetas.  
Doce por 100 de IVA ..... pesetas.  
Importe total oferta ..... pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 16 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.-8.343-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación mediante subasta con admisión previa y concurso con admisión previa de las obras de los expedientes que se citan (declarados de urgencia a efectos de tramitación).*

La Consejería de Fomento convoca la subasta con admisión previa y concurso con admisión previa de los siguientes expedientes:

1. La subasta con admisión previa y concurso con admisión previa pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto y a disposición para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en el Servicio de Gestión de la Dirección General de Carreteras.

3. *Modelos de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano o por correo en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras, avenida José Luis Arrese, sin número, segunda planta, Valladolid, teléfono (983) 33 91 00, telefax (983) 35 70 65, Valladolid; de lunes a viernes de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Último día 24 de noviembre de 1989 hasta las trece horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento en el salón de actos del Edificio de Servicios Múltiples, sito en avenida José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Hora y fecha: Día 5 de diciembre de 1989, a las diez horas, los expedientes: 22-AV-066, 22-AV-084, 21-SG-118, 22-SG-119 y 22-BU-121. A las once horas, el expediente: 1.5-AV-4 C.2.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. En caso de concursar a varios expedientes reseñados en este anuncio, deberán aportar la documentación exigida en el primero a que se presente,

según el orden de publicación y en los restantes adjuntar copia de la clasificación de contratistas o de la fianza provisional si así se exigiera.

Valladolid, 10 de octubre de 1989.-El Secretario general, José María Meneses Castillo.-6.097-D.

**Relación de expedientes**

Concurso con admisión previa:

Clave: 22-AV-066. Provincia: Avila. Título: Cebros. Depósito regulador. Presupuesto de contrata: 192.613.828 pesetas. Plazo de ejecución: Once meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Anualidades: Año 1989, 34.890.000 pesetas; año 1990, 157.723.828 pesetas. Remitido al «Diario Oficial de Comunidad Europea», para su publicación el 10 de octubre de 1989.

Clave: 22-AV-084. Provincia: Avila. Título: La Adrada. Estación de tratamiento de agua para abastecimiento. Presupuesto de contrata: 153.392.485 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Anualidades: Año 1989, 20.000.000 de pesetas; año 1990, 133.392.485 pesetas.

Clave: 21-SG-118. Provincia: Segovia. Título: Segovia. Mejora de la ETAP. Presupuesto de contrata: 174.368.839 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo K, subgrupo 8, categoría e. Anualidades: Año 1989, 56.436.884; año 1990, 117.931.955 pesetas. Remitido al «Diario Oficial de Comunidad Europea», para su publicación el 10 de octubre de 1989.

Clave: 22-SG-119. Provincia: Segovia. Título: El Espinar. Conducción de agua. Presupuesto de contrata: 318.242.522 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Anualidades: Año 1989, 24.124.497 pesetas; año 1990, 294.118.025 pesetas. Remitido al «Diario Oficial de Comunidad Europea», para su publicación el 10 de octubre de 1989.

Subasta con admisión previa:

Clave: 22-BU-121. Provincia: Burgos. Título: Covarrubias. Depósito regulador. Presupuesto de contrata: 28.148.910 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Anualidades: Año 1989, 14.619.128 pesetas; año 1990, 13.529.782 pesetas.

Concurso con admisión previa:

Clave: 1.5-AV-4 C-2. Provincia: Avila. Título: Obras complementarias. Drenaje y medidas contra el agrietamiento. Carretera AV-803, AV-811 y AV-814 de Madrid a Salamanca, por Sanchidrián, puntos kilométricos 0,000 al 27,274. Tramo: Sanchidrián-San Pedro del Arroyo. Presupuesto de contrata: 99.991.601 pesetas. Plazo de ejecución: cinco meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1989, 50.009.825 pesetas; año 1990, 49.981.776 pesetas.

*Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación mediante concurso público de las obras de acondicionamiento de la iglesia y entorno de Calabazas (Segovia).*

Se anuncia la contratación mediante concurso público de las obras de acondicionamiento de la iglesia y entorno de Calabazas (Segovia). Expediente 23/250/00 (declarado de urgencia a efectos de su tramitación).

1. *Objeto:* Acondicionamiento de la iglesia y entorno de Calabazas (Segovia). Expediente 23/250/00.

2. *Presupuesto global contractual:* 36.556.053 pesetas.

3. *Fianza provisional:* 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. *Clasificación del contratista:* Grupo K, subgrupo 7, categoría D.

6. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo, el proyecto estarán de manifiesto, y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Vivienda e Infraestructura Urbana de esta Consejería, calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, y en el Servicio Territorial de Fomento de la Delegación de la Junta de Castilla y León de Segovia.

7. *Modelos de proposición:* Formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Consejería, calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Si se enviara por correo, el licitador deberá justificar la fecha de su imposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día.

En ambas modalidades, el plazo finalizará a las catorce horas del día 14 de noviembre de 1989.

9. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público en la dirección citada anteriormente, a las trece horas del día 24 de noviembre de 1989.

10. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que se especifican en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Estarán dispensados de constituir fianza provisional, los licitadores que acrediten la clasificación definitiva requerida para concurrir a la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto).

11. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 16 de octubre de 1989.-El Secretario general, José María Meneses Castillo.-6.182-D.

*Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación, mediante subasta con admisión previa, de las obras de restauración de la iglesia parroquial de San Millán de Lara (Burgos).*

Se anuncia la contratación mediante subasta con admisión previa de las obras de restauración de la iglesia parroquial de San Millán de Lara (Burgos). Expediente 23/230/00 (declarado de urgencia a efectos de su tramitación).

1. *Objeto:* Restauración de la iglesia parroquial de San Millán de Lara (Burgos). Expediente 23/230/00.

2. *Presupuesto global contractual:* 28.038.149 pesetas.

3. *Fianza provisional:* 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual.

4. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

5. *Clasificación del contratista:* Grupo K, subgrupo 7, categoría E.

6. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares como, asimismo, el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Vivienda e Infraestructura Urbana de esta Consejería, calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, y en el Servicio Territorial de Fomento de la Delegación de la Junta de Castilla y León, de Burgos.

7. *Modelos de proposición:* Formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Consejería,

calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Si se enviara por correo, el licitador deberá justificar la fecha de su imposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día.

En ambas modalidades el plazo finalizará a las catorce horas del día 14 de noviembre de 1989.

9. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público en la dirección citada anteriormente, a las trece treinta horas del día 24 de noviembre de 1989.

10. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que se especifican en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Estarán dispensados de constituir fianza provisional los licitadores que acrediten la clasificación definitiva requerida para concurrir a la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto).

11. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 16 de octubre de 1989.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—6.183-D.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Esta excelentísima Diputación Provincial, convoca a subasta pública la ejecución de las obras siguientes:

- Encinas Reales. Depósito regulador.  
*Tipo de licitación:* 40.000.000 de pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Ocho meses.  
*Garantía provisional:* 382.500 pesetas.  
*Clasificación exigida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría D.
- Recargo y riego asfáltico de la C.P. 44 «Del Alcaparro».  
*Tipo de licitación:* 29.999.408 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.  
*Garantía provisional:* 307.496 pesetas.  
*Clasificación exigida:* Grupo G, subgrupo 6, categoría D.
- Ensanche y riego asfáltico de la C.P. 80 «De Nueva Carteya al Guadajoz».  
*Tipo de licitación:* 34.653.190 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Diez meses.  
*Garantía provisional:* 324.399 pesetas.  
*Clasificación exigida:* Grupo G, subgrupo 6, categoría D.
- Paso superior y mejora de la C.P. 80 «De nueva Carteya al Guadajoz» con la N-432 de Badajoz a Granada.  
*Tipo de licitación:* 35.000.000 de pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Diez meses.  
*Garantía provisional:* 345.000 pesetas.  
*Clasificación exigida:* Grupo G, subgrupo 6, categoría D.
- Nueva construcción C.P. Fuente de Don Marcelo.  
*Tipo de licitación:* 40.000.000 de pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Seis meses.  
*Garantía provisional:* 382.500 pesetas.  
*Clasificación exigida:* Grupo B, subgrupo 2, categoría B; grupo G, subgrupo 4, categoría C y grupo A, subgrupo 2, categoría B.
- Ordenación de accesos y ensanche C.P. 21 de Trassierra (3 kilómetros).  
*Tipo de licitación:* 30.000.000 de pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Cinco meses.  
*Garantía provisional:* 307.500 pesetas.  
*Clasificación exigida:* Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Los pliegos de condiciones, memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y Ejecución, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el Técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo a las aplicaciones consignadas en los respectivos expedientes.

Las garantías definitivas a constituir serán las señaladas en los proyectos que sirven de base a esta licitación y se presentarán en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los plazos se han reducido, por razón de urgencia, declarada en la sesión plenaria celebrada el 19 de septiembre de 1989.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente, también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta Diputación, de las diez a las trece treinta horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de las mismas en la Casa Palacio de esta Corporación.

En los pliegos de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Las adjudicaciones de las obras señaladas con los números 1, 3, 4, 5, y 6 estarán condicionadas a que se complete la tramitación de sus correspondientes expedientes.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., y número patronal de la Seguridad Social ....., en su propio nombre (o en representación de ....., y número de identificación fiscal ....., y número patronal de la Seguridad Social ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., para contratar, mediante subasta pública la ejecución de las obras de ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la contratación y ejecución de las obras, que acepta, se compromete a realizarlas por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas; en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el valor Añadido (IVA incluido), acompañando la documentación exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Córdoba, 6 de octubre de 1989.—El Presidente.—7.955-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se convoca subasta de las obras que comprende el proyecto de «Primera fase, Parque Central de Bomberos».*

*Objeto:* Es objeto de la presente subasta la contratación de la ejecución de las obras que comprende el proyecto de «Primera fase, Parque Central de Bomberos».

*Tipo de licitación:* El precio tipo de la subasta se fija en la cantidad de 60.124.000 pesetas, importe del presupuesto de ejecución por contrata del proyecto.

*Duración del contrato:* Las obras estarán ejecutadas en el plazo de seis meses contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

*Garantía provisional:* Para tomar parte en la subasta los licitadores constituirán a favor del Ayuntamiento de Almería una fianza provisional de 1.202.480 pesetas (2 por 100 del presupuesto de contrata).

*Garantía definitiva:* El que resulte adjudicatario constituirá a favor del Ayuntamiento una fianza definitiva por importe del 4 por 100 del importe de adjudicación.

*Presentación de pliegos:* En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Almería, en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

*Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, Memoria, proyecto y demás documentos se hallan en la Sección de Obras Públicas de este Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de pliegos.

*Clasificación de contratistas:* De acuerdo con la Ley de Contratos del Estado, han de reunir las siguientes condiciones: Estar clasificados en el grupo C, con los subgrupos exigibles de acuerdo con la entidad de la obra actual números 1, 2, 3 y 4, y poseer la categoría E. El adjudicatario habrá de presentar, previo al acta de replanteo, una programación de la obra, dentro del plazo de ejecución previsto, y garantizar una dirección facultativa a pie de obra.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en la subasta para ....., se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de ..... pesetas.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

Almería, 22 de septiembre de 1989.—El Alcalde-Presidente accidental.—7.678-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia licitación de la obra del Bañerío de Cortadura.*

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Cádiz, en su sesión celebrada el día 6 de septiembre del presente año, acordó aprobar el proyecto básico y de ejecución del Bañerío de Cortadura, así como el pliego de condiciones para su contratación, cuyo detalle es el siguiente:

*Objeto:* Ejecución de la obra del Bañerío de Cortadura.

*Tipo:* 64.607.967 pesetas, incluido IVA.

*Duración:* El plazo de duración no podrá ser superior a dieciocho meses.

*Fianza provisional:* 1.292.160 pesetas.

*Información:* Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y el proyecto en el Negociado de Contratación y Compras, durante el plazo de presentación de ofertas.

*Presentación de ofertas:* Los licitantes presentarán sus ofertas en mano en el Negociado de Contratación y Compras durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de ofertas:* El día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas, a las diez horas.

Cádiz, 4 de octubre de 1989.—El Secretario, Lorenzo Martínez Escudero.—7.984-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.*

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncian las siguientes subastas:

**Primera subasta:**

**Objeto:** Remodelación de la avenida del Gran Capitán, pavimentación.

**Tipo de licitación:** 167.858.617 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Consignación presupuestaria:** Subvención de la Junta de Andalucía.

**Garantía provisional:** 1.763.586 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 6, categoría e; grupo I, subgrupo 1, categoría d.

**Segunda subasta:**

**Objeto:** Remodelación de la avenida del Gran Capitán, alumbrado público.

**Tipo de licitación:** 19.911.016 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Consignación presupuestaria:** Subvención de la Junta de Andalucía.

**Garantía provisional:** 284.110 pesetas.

**Pagos:** Se realizarán por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

**Proyecto y pliegos:** En la Unidad de Contratación del Departamento de Administración General de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba se encuentran de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** En sobre cerrado, que deberá ser lacrado y sellado, hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Unidad de Contratación.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de comisiones de las Casas Consistoriales.

**Modelo de proposición**

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de la obra de ..... anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja de ..... (en letra) pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en los artículos 9.6 de la Ley de Contratación del Estado y 23.6 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Justifica estar al corriente de sus obligaciones tributarias con los siguientes documentos: De ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo declara, bajo su responsabilidad, estar al corriente de todas sus obligaciones tributarias con respecto al Ayuntamiento.

e) Se obliga a satisfacer los jornales y devengos del vigilante que el Ayuntamiento designe para estas obras.

f) Acepta íntegramente cuantas derivaciones se derivan del proyecto, presupuesto, cuadro de precios, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas.

g) Escritura de constitución de la Sociedad, en su caso.

h) Documento nacional de identidad del proponente y, en su caso, escritura de apoderamiento debidamente bastantada.

i) Documento de calificación empresarial.

j) Último recibo de la Licencia Fiscal.

k) Certificación actual de la Tesorería de la Seguridad Social acreditativa de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales, o, en su caso, hallarse acogida a prórroga oficialmente concedida.

l) La clasificación del contratista que señale el Técnico municipal.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Córdoba, 6 de octubre de 1989.—El Alcalde.—8.140-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio municipal para oficinas en la calle Guatemala, con vuelta a Ricardo Calvo.**

**Objeto:** Concurso para la construcción de un edificio municipal para oficinas en la calle Guatemala con vuelta a Ricardo Calvo.

**Tipo:** 227.986.781 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, nueve meses; de garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 1.219.934 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de un edificio municipal para oficinas en la calle Guatemala con vuelta a Ricardo Calvo, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 11 de octubre de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—8.334-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia el concurso de ideas que se cita.**

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de junio de 1989, se aprobaron las bases por las que habrá de regirse el siguiente concurso de ideas:

**Objeto:** Selección de proyectos relativos al diseño de los quioscos permanentes que hayan de instalarse en las zonas señaladas en la disposición adicional primera de la Ordenanza Reguladora de Quioscos y Terrazas de Veladores («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 303-88).

**Premios del concurso:** Se determinan en la base número 11 de las que rigen el mismo.

**Expediente:** Puede examinarse en el Departamento de Patrimonio (Sección de Concesiones y Aprovecha-

mientos), calle Sacramento, número 9, en horas de nueve a catorce.

**Presentación de pliegos:** En dicha unidad administrativa, y en el mismo horario, dentro del plazo de tres meses, contado a partir del siguiente día al de la inserción del presente anuncio en «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Apertura:** Tendrá lugar dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente día en que hubiera concluido el plazo para la presentación de pliegos y proyectos. El lugar, fecha y hora en que se celebrará dicho acto, se publicará oportunamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, al menos con cuarenta y ocho horas de antelación.

Madrid, 16 de octubre de 1989.—El Jefe del Departamento de Patrimonio, Manuel Nieto García.—8.327-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid (Centro Municipal de Informática) por la que se anuncia concurso para contratar la ampliación de la memoria en disco del ordenador 3090 120-S.**

**Objeto:** Ampliación de la memoria en disco del ordenador 3090 120-S, a razón de un precio tipo total de 13.500.000 pesetas, IVA incluido.

**Tipo:** Concurso.

**Pagos:** Mediante talón nominativo, a noventa días de la recepción del suministro.

**Garantías:** Provisional de 147.500 pesetas, en aval bancario; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para ampliación de la memoria en disco del ordenador 3090 120-S, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Centro Municipal de Informática, calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría de dicho Centro, de nueve a trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del Gerente del Centro Municipal de Informática, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Gerente, Carlos Rivero Moreno.—8.344-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Infraestructura hidráulica en varias calles del casco urbano y pedanías, 1.ª fase»**

**Objeto y tipo de licitación:** La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de «Infraestructura hidráulica en varias calles del casco urbano y pedanías, 1.ª fase», por tipo de licitación de 27.450.000 pesetas, con arreglo al proyecto técnico aprobado al efecto.

**Duración del contrato y ejecución:** Desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva, debiendo ejecutarse en el plazo de tres meses.

*Clasificación del contratista:* Grupo G. subgrupo 6, y grupo E. subgrupo 1, categoría d).

*Expediente:* Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría General, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Garantías:* Provisional, 549.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del remate.

*Presentación de plicas:* En el Negociado de Contratación de Secretaría General, durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente día a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece treinta horas.

*Apertura de plicas:* En la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

*Pliego de condiciones:* Durante los cuatro días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», por razones de urgencia, podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, de conformidad con la legislación de contratación administrativa.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, que podrán ser lacrados, e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones, y con arreglo al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ..... con documento nacional de identidad ..... en nombre propio (o en representación de ..... conforme acredita con .....), enterado de la subasta convocada por el ilustrísimo Ayuntamiento de Molina de Segura para la ejecución de las obras de «.....», como parte en las mismas, comprometiéndome a realizar las mencionadas obras en el precio de ..... pesetas (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones jurídico y económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Molina de Segura, 4 de octubre de 1989.-El Alcalde-Presidente, Fulgencio Andrés Puche Oliva.-7.853-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 1 de agosto de 1989, acordó, por unanimidad, adjudicar a «Lacera, Empresa de Limpieza, Sociedad Anónima», el concurso convocado para contratar la limpieza de edificios escolares del municipio, en el precio anual de 151.182.764 pesetas (IVA incluido), abarcando la totalidad de los edificios e instalaciones escolares que figuran en el anexo I de los pliegos de condiciones, así como el servicio de Conserjería en los Colegios que se relacionan en la cláusula primera de los referidos pliegos, todo ello durante los diez meses del año en que se ha de prestar el servicio de limpieza y durante los once meses del año en que se ha de prestar el servicio de Conserjería, y con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y a su oferta en lo que no esté en contradicción con aquellos. El plazo del contrato será de un año, pudiendo prorrogarse por periodos anuales mediante acuerdo expreso del órgano municipal competente.

El contrato entrará en vigor el día 1 del mes siguiente a la notificación del acuerdo de adjudicación. Para las posibles variaciones que se produzcan en los edificios y dependencias objeto del contrato que puedan imponerse al adjudicatario regirán, de conformidad con la oferta del concursante, los siguientes precios unitarios:

- Aulas, oficinas y servicios higiénicos: 205 pesetas/metro cuadrado/mes.
- Porches, gimnasios y pasillos: 125 pesetas/metro cuadrado/mes.
- Patios: 16 pesetas/metro cuadrado/mes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido en las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, de 18 de abril de 1986.

Oviedo, 11 de septiembre de 1989.-El Secretario general, Luis Arce Monzón.-15.772-E.

#### Resolución del Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la ejecución del estudio «Plan Integral de Sant Cosme».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 28 de septiembre de 1989, el pliego de cláusulas particulares que ha de regir la contratación, por concurso, de la realización del estudio «Plan Integral de Sant Cosme», se expone al público por el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el último de los boletines donde se publica («Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial» de la provincia), con el fin de que se puedan presentar reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará lo necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

*Objeto:* La ejecución del estudio «Plan Integral de Sant Cosme», de acuerdo con el pliego de cláusulas particulares, aprobados por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 28 de septiembre de 1989.

*Tipo de licitación:* 13.210.510 pesetas, mejorado a la baja.

*Duración del contrato:* El estudio se ejecutará con anterioridad a junio de 1990.

*Fianzas:* Fianza provisional de 264.210 pesetas. Fianza definitiva del 4 por 100 del importe del contrato. Se deberán depositar en la Caja de la Corporación.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación en el último de los boletines donde se publica («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial» de la provincia).

*Apertura de proposiciones:* En el salón de actos de la Casa de la Villa, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

El señor ....., con domicilio en la calle ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y actuando en nombre propio (o en nombre de ..... según acredita con .....), se compromete a ejecutar el estudio «Plan Integral de Sant Cosme», por el precio de ..... pesetas (en letras y cifras), con plena sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas particulares y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta a esta proposición.

(Lugar, fecha y firma.)

El Prat de Llobregat, 29 de septiembre de 1989.-El Teniente de Alcalde, Manuel Bou i Beltrán.-7.897-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de San Ildefonso-La Granja (Segovia) por la que se anuncia subasta para enajenar cuatro locales-talleres, divididos en módulos, situados en polígono «El Río», de La Pradera de Navalhorno, de este municipio.

El Pleno, en sesión del 26 de septiembre de 1989, aprobó el pliego de condiciones, que regirá la subasta para enajenar cuatro locales talleres, divididos en módulos, situados en polígono «El Río», de La Pradera de Navalhorno, de este municipio, que se expone al público, por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones y simultáneamente se convoca la subasta, que será aplazada de producirse reclamaciones contra el mismo.

1. *Objeto:* Es la enajenación de los cuatro locales-talleres citados, divididos en tres módulos cada uno y

numerados del 1 al 12, siendo dos de las mismas características y con las respectivas superficies y precios que para cada uno se indican.

2. *Tipos:* Todas las ofertas que se presenten deberán ser al alza, siendo rechazadas las inferiores a los respectivos tipos de licitación siguientes:

Local-taller: T-1, T-2, T-3, T-4. Módulos: Laterales izquierdos (números 1, 4, 7 y 10). Superficies construidas: 74,50 metros cuadrados. Tipos de licitación (al alza), más IVA: 2.421.250 pesetas.

Módulos: Centrales (números 2, 5, 8 y 11). Superficies construidas: 108 metros cuadrados. Tipos de licitación (al alza), más IVA: 3.510.000 pesetas.

Módulos: Laterales derechos (3, 6, 9 y 12). Superficies construidas: 74,50 metros cuadrados. Tipos de licitación (al alza), más IVA: 2.421.250 pesetas.

Al precio de adjudicación se incrementará lo que corresponde por el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), considerándose incluido en dicho precio el de la hipoteca que grave el respectivo módulo, de cuyo importe se hará cargo el Ayuntamiento para su liquidación y cancelación.

3. *Precios:* El total importe del precio ofertado se abonará al contado, en dos meses desde la adjudicación.

4. *Destinos:* Los locales deberán dedicarse a usos comerciales o industriales autorizados previa obtención de licencia, en plazo de seis meses desde la adjudicación, reservándose el Ayuntamiento los derechos de tanteo y retracto en caso de incumplimiento, si el adjudicatario pretende disponer del módulo adjudicado en cinco años, desde la formalización del contrato.

5. *Fianza:* Es del 5 por 100 del respectivo tipo de licitación y se prestará por el importe que, para cada módulo corresponda y de forma separada, si se licita por más de uno de ellos.

6. *Proposiciones:* Se presentarán en Secretaría Municipal según el pliego de condiciones en diez días desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a catorce horas. No se admitirán las que se presenten por correo.

7. *Expediente:* Puede ser examinado en Secretaría en días y horas hábiles, durante el plazo de presentación de proposiciones.

8. *Apertura de plicas:* Se realizará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### 9. Modelo de proposición:

Don/doña ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de locales-talleres, propiedad del municipio de San Ildefonso, situados en el polígono El Río, del grupo de 50 viviendas de La Pradera de Navalhorno, de este municipio, acepto íntegramente las obligaciones que de dicho pliego se derivan a interesándome la adquisición del módulo número ..... del local ....., ofrezco por el mismo la cantidad de ..... pesetas (las cantidades deberán consignarse en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

San Ildefonso, 27 de septiembre de 1989.-La Alcaldesa, Blanca Martínez Cruz.-7.784-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de asistencia técnica para la redacción del Plan parcial del sector número 2 de suelo apto para urbanizar de uso industrial.

*Objeto:* Cumplidos los trámites se convoca concurso para la contratación de los servicios de asistencia técnica para la redacción del Plan parcial del sector número 2 de suelo apto para urbanizar de uso industrial.

*Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de 6.000.000 de pesetas.

**Pagos:** Se realizarán mediante libramientos parciales sucesivos correspondientes a las fases establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

**Plazos:** Se determinan cinco fases en el pliego de condiciones técnicas.

**Pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en el Departamento de Urbanismo.

**Garantías:** La provisional se fija en la cantidad de 120.000 pesetas, que supone el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva en 240.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

**Presentación de proposiciones y documentación complementaria:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, de ocho a quince horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación de la convocatoria del concurso en el «Diario de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, lacrado o precintado, en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación de los trabajos de redacción del Plan parcial del sector número 2 de suelo apto para urbanizar de uso industrial, convocado por el Ayuntamiento de Sueca.»

La proposición deberá estar redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... de estado ..... de profesión ..... domicilio ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio o en representación de ..... (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la convocatoria de concurso anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... y en el «Diario de la Generalidad Valenciana» número ..... de fecha ..... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar los servicios de redacción del Plan parcial del sector número 2 de suelo apto para urbanizar de uso industrial por el precio de ..... pesetas (en letra y número), con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas, obligatoriamente, de los siguientes documentos:

1. Resguardo que justifique la constitución de la fianza provisional.
2. Declaración jurada de cada uno de los concursantes y miembros del equipo o equipos de apoyo de cumplir las condiciones del artículo segundo.
3. Referencias técnicas necesarias para acreditar los extremos a valorar dentro de los criterios de selección.
4. Plan de realización de los trabajos.
5. Declaración de todos los componentes del equipo de aceptar el régimen de incompatibilidades.

**Apertura de pliegos:** En la sala de la Comisión de Gobierno, a las diez horas, del día siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

Sueca, 6 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Francisco Ferrer.-7.202-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de arcén peatonal. PP 89/157.**

**Objeto:** La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de arcén peatonal. PP 89/157.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 19.527.476 pesetas, a la baja.

**Pagos:** Las obras habrán de comenzar en el plazo de un mes y ejecutarse en el plazo de dos meses; en ambos casos, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Pliego de condiciones:** Están de manifiesto, junto con el proyecto técnico, en el Departamento de Urbanismo.

**Garantías:** La provisional se fija en la cantidad de 390.549 pesetas, que supone el 2 por 100 del tipo de

licitación, y la definitiva en 781.099 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

**Presentación de proposiciones y documentación complementaria:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del anuncio de licitación en el «Diario de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, en sobre cerrado en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la contratación, por subasta, de las obras de arcén peatonal (PP 89/157), convocada por el Ayuntamiento de Sueca.»

La proposición deberá estar redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... de estado ..... de profesión ..... con domicilio ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio o en representación de ..... (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... y en el «Diario de la Generalidad Valenciana» número ..... de fecha ..... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de arcén peatonal (PP 89/157), en el precio de ..... pesetas (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas, obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

- a) Los que acrediten la personalidad del empresario y su capacidad para contratar con la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- c) Documento que acredite la clasificación del contratista, grupo C, categoría C, o justificante, en su caso, su solvencia económica, financiera y técnica.
- d) Escritura de poder, si actúa en representación de otra, legalizado y bastantado por el Secretario de la Corporación. Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

**Apertura de pliegos:** En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de veinte días hábiles señalado para la presentación de proposiciones.

Sueca, 21 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Francisco Ferrer Carbonell.-7.820-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de rehabilitación Centro Cultural (segunda fase). PIC 89/26.**

**Objeto:** La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de rehabilitación Centro Cultural (segunda fase), PIC 89/26.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 20.704.868 pesetas.

**Pagos:** Se harán efectivos contra certificación de obra realizada.

**Plazos:** Las obras habrán de comenzar en el plazo de un mes, y ejecutarse en el plazo de dos meses; en ambos casos, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Pliego de condiciones:** Están de manifiesto, junto con el proyecto técnico, en el Departamento de Urbanismo.

**Garantías:** La provisional se fija en la cantidad de 414.097 pesetas, que supone el 2 por 100 del tipo de

licitación, y la definitiva en 828.194 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

**Presentación de proposiciones y documentación complementaria:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del anuncio de licitación en el «Diario de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, en sobre cerrado en que figurará el lema: «Proposiciones para tomar parte en la contratación, por subasta, de las obras de rehabilitación Centro Cultural (segunda fase). PIC 89/26, convocada por el Ayuntamiento de Sueca.»

La proposición deberá estar redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... de estado ..... de profesión ..... con domicilio ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio o en representación de ..... (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... y en el «Diario de la Generalidad Valenciana» número ..... de fecha ..... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de rehabilitación Centro Cultural (segunda fase), PIC 89/26, en el precio de ..... pesetas (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas, obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

- a) Los que acrediten la personalidad del empresario y su capacidad para contratar con la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- c) Documento que acredite la clasificación del contratista, grupo C, categoría D, o justificante, en su caso, su solvencia económica, financiera y técnica.
- d) Escritura de poder, si actúa en representación de otra, legalizado y bastantado por el Secretario de la Corporación. Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

**Apertura de pliegos:** En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas, del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de veinte días hábiles señalado para la presentación de proposiciones.

Sueca, 22 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Francisco Ferrer Carbonell.-7.821-A.

**Resolución del Consorcio de Aguas de Abastecimiento y Saneamiento por la que se anuncian varias adjudicaciones de obras, servicios y suministros.**

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1989, procedió a la adjudicación de varias licitaciones que a continuación se detallan y que se publican para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Mobiliario Galindo (planta baja-segunda).** «Reica Diseño, Sociedad Anónima»: 13.191.167 pesetas.

**Obras de saneamiento barrio Zamarrillas.** «Construcciones Balzola, Sociedad Anónima»: 11.992.666 pesetas.

**A. Técnica Expropiaciones Uribe-Costa.** AYTASA: 6.444.622.

Bilbao, 5 de octubre de 1989.-El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-15.815-E.